

EL DIA

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.^a y 2.^a plana, línea cuerpo 10 0'50 ptas.
En 3.^a idem idem 0'40 »
En 4.^a idem idem 0'20 »

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes 1'50 ptas.
Provincia, trimestre 5'00 »
Extranjero, idem 10'00 »

Defensor de las izquierdas democráticas.

Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción, Administración y Talleres
Rambla de Alfareros, 4.

Número suolto, 5 céntimos.
Idem atrasado, 10 céntimos

Para revendedores, 25 ejemplares,
75 céntimos.

AÑO IV

ALMERIA 5 DE MARZO DE 1918

NUM. 944

Para después de la guerra

Soluciones

No es un secreto, que ya antes de estallar esta espantosa guerra se hallaban las principales naciones de Europa agoviadas bajo la abrumadora carga de los tributos para el sostenimiento del llamado régimen de paz armada; régimen a que las obligaban los preparativos bélicos de Alemania que de manera meditada e inflexible tenía decretada esta horrible matanza.

Cada una de las naciones, actor hoy de la gran tragedia, había ido revisando cuidadosamente sus métodos fiscales, y parecía imposible hacer objeto de mayores exigencias a los contribuyentes.

La misma Alemania, maestra en sutilezas para allegar recursos a su tesoro de guerra, tuvo que recurrir últimamente al impuesto progresivo sobre la renta, medida que, según opiniones muy autorizadas fué la que precipitó la catástrofe; porque mientras que los tributos recaerán sobre la Agricultura, la Industria y el Comercio; estos elementos, pacíficos y resignados en todos los países del mundo, por un efecto de las condiciones esenciales de su propia naturaleza, lo son mucho más allí, donde tan rigidamente se imponen todas las disciplinas; por eso precisamente, cuando los sacrificios se hicieron extensivos a las clases privilegiadas, empezó a regir la protesta de los poderosos; se asustaron los directores de la orquesta, al notar que los principales instrumentos desafinaban y decretaron el que diera principio este baile fantástico y macabro.

En Alemania sabían demasiado bien, que tenían por vecino un país honrado y laborioso, que después de haber sufrido mutilaciones crueles y humillaciones oprobiosas, tuvo la virtud de concentrarse en sí mismo buscando en el estudio y en el trabajo su redención y su ventura, y que estudiando y trabajando durante cuarenta años, restauró su solar, elevó su agricultura a los mayores grados de perfección, fundó un Imperio colonial, y adquirió la independencia económica de que puede enorgullecerse un país, que ha tenido la virtud de ahorrar la enorme cantidad de ochenta y cinco mil millones de francos, según aparece en los registros de su estampillado.

Y es lo que se dijeron los alemanes; puesto que con los armamentos que poseemos somos irresistibles, y la humanidad no ha llegado aún al grado de perfección necesario para abominar de la guerra y considerarla como un crimen, aprovechemos la ocasión, demos un paseo militar, caigamos de improviso sobre la cuitada, y hagamos que nuestros laboriosos vecinos nos entreguen como ayuda de costas esos millonajes, que no nos vendrán mal para suprimir ese odioso impuesto progresivo sobre la renta, que en tan alto grado ha exasperado a nuestros patricios y aliviamos de camino un poco a las sumisas bestias de carga sobre que hace tanto tiempo venimos cabalgando. Como

lo pensaron lo hicieron, y como la ruta menos peligrosa para la criminal aventura era la de Bélgica, cayeron sobre la mártir y la destruyeron y como desencadenado huracán llegaron hasta el corazón de Francia, la heroica, que les enseñó en el Marne, como se recibe allí a los intrusos.

Después, circunstancias conocidas, han determinado, que el incendio iniciado en Europa, se propague a través de los mares y sea un enorme foco de combustión el Universo entero, y en esta hoguera horrible van ya consumidas las más sanas y las más fecundas energías de Europa, la flor de su juventud, y unos cuantos centenares de miles de millones, lo bastante para formar otra Europa nueva.

Ahora vamos a reflexionar sobre las consecuencias que han de tener para los países beligerantes los empréstitos de la guerra.

Hemos dicho que ya antes de ella, con motivo de los gastos de la llamada paz armada, era sumamente difícil la vida en algunos países.

Contar con posibles indemnizaciones, ha pasado a la categoría de lo fantástico. Están verdes.

A la terminación de la guerra, tendrá cada uno de los países beligerantes, que confeccionar sus presupuestos ordinarios, a base de sus recursos ordinarios, contribuciones, impuestos, rentas etc., etc., pero en ellos se tendrá necesariamente que atender a obligaciones de carácter tan sagrado como lo son las pensiones de los inutilizados en campaña, viudas, huérfanos de la guerra y aumento en las plantillas de la oficialidad. Después vendrán los intereses de los empréstitos, exteriores e interiores, que como están representados por unas cantidades fabulosas, los intereses hay que suponerlos estupendos. Y se nos ocurre preguntar.

¿Si en pleno período de prosperidad, y cuando los pueblos de Europa, hoy beligerantes, tenían concentradas en sí, energías y riquezas que han sido la sorpresa y el pasmo de la actual generación, que no alcanza a comprender la elasticidad de tan fabulosos recursos, si entonces repetimos se tropezaba con dificultades económicas, cuando se trataba de arbitrar nuevos recursos? ¿Como ha de ser posible a estos pueblos, materialmente agotados, resolver sin violencias los tremendos problemas que habrán de plantearseles?

Creemos sinceramente, que los pueblos que actualmente luchan, obligados de momento a resolver los más gravísimos problemas, para defender su existencia, carecen de tiempo para la reflexión, y creemos asimismo, que cuando la guerra termine, se efectuará en ellas la saludable reacción, que necesariamente ha de efectuarse, y tendrán el mismo valor que han mostrado para la lucha, para mirar de cara a la realidad, y sus clases acomodadas, sus elementos capitalistas, a los que han dado su dinero para cubrir los empréstitos del interior, para que la guerra continúe y para que la matanza se eternice, se sentirán henchido de patriotismo, e inspirándose en la sublime conducta de los humildes, que dieron cuanto tenían en holocausto de su patria al prodigar su sangre y rendir sus

vidas; ellos los poderosos para no serles asquerosamente inferiores, renunciarán generosamente al cobro de sus cupones, y con proceder tan desinteresado, contribuirán a que sus países respectivos, libres de tales gravámenes, puedan dedicar sus recursos a reconstituirse.

¡Esa es la solución. ¡No existe otra.

¡Que eso es la bancarrota! Es muy posible que aun queden algunos espíritus mezquinos, que no se hayan penetrado de la gravedad de los actuales momentos y que sigan apegados a la rutina de considerar respetables ciertas cosas. Eso no sería la bancarrota, ni muchísimo menos. Esa sería la única posible salvación; porque en último término eso no le iría otro alcance, ni otras consecuencias, que las de que nosotros cuantos ricos que dieron su dinero para que se desgollaran sus semejantes, como se paga una entrada de toros, fueran algo menos ricos. En muchos casos el sacrificio no sería tal, sino restitución justa. Diganlo sino los nuevos ricos de la guerra; y bien se ve como a muy poca costa, y con solo el pequeño sacrificio de valores morales bien insignificantes, se llegaría al posible desmorro en la vida de este desgraciado Continente, cuyos infelices moradores, vienen sufriendo en cada cielo histórico, las funestas consecuencias de un régimen, que permite que aun se cometan sobre la tierra crímenes como el que representa esta guerra maldita, que será el horror y la vergüenza de las generaciones que nos sucedan.

En cuarta plana, informaciones interesantes

Los obreros sin trabajo y el Gobernador civil

Anteanoche, la sociedad de obreros barileros «El Progreso», nos trajo, para su publicación, un escrito que a la par, le habían dirigido al gobernador civil de la provincia, en el que dicha Sociedad se queja de desatenciones e informalidades por parte de la autoridad gubernativa, la cual les prometió que trabajarían en las obras que se realizaban en el muelle, cosa que ahora no aparece por lado alguno. ¿Será posible?

En dicho escrito se habla también del despido de 50 obreros que trabajaban ya bajo la férula de la Junta de Obras del Puerto, por el hecho de haberles conminado a que cobrasen un real menos en el sueldo asignados por la citada Junta, y ellos negarse a este adelanto. ¿Qué pasa en todo esto?

El gobernador ha dado algunas explicaciones que no parecen convencer a los obreros. ¿Qué va a ocurrir? Señor Giménez Royo, informalidades, no. Hábiese claro.

Escritas y compuestas las líneas que preceden, nos enteramos que la cuestión ha quedado resuelta en provecho y satisfacción del elemento obrero, lo que profundamente nos alegra.

V. DE PEDRO ALEMÁN

ha trasladado su almacén y despacho a la calle Obispo Orberá, 1, (Puerta Parchena.)

Organización Reformista

El domingo pasado constituida la junta municipal en funciones de junta provincial, ha acordado declarar disueltas todas las juntas municipales constituidas hasta el presente, porque aquellas obedecieron en su fundación, a los estados políticos que se venían desarrollando antes de los sucesos del mes de Agosto último. La actitud gallarda de nuestro ilustre jefe don Melquíades Álvarez, frente al actual régimen, entregado por completo a la reacción, ha dado lugar a sensibles bajas en el reformismo, adonde acudieron diversos personajes que se consideraron investidos en plazo breve, con las casacas de ministros, aunque para esto hubiesen tenido que dejar detrás de la puerta de Palacio, los ideales que sirvieron de bandera en la actuación del reformismo. El lastre monárquico que agrosó en nuestro partido se ha retirado de Melquíades Álvarez a medida que éste declaraba la incompatibilidad del partido con el Régimen imperante, quedándonos en nuestro sitio, en nuestro solar, los de procedencia republicana, y los que no dejaron de ser republicanos aunque estiman que las esencias democráticas no pueden desaparecer en un gobierno que presida el gran tribuno, aunque las instituciones fueran monárquicas.

Estas consideraciones son suficientes para la reorganización del partido reformista en la provincia, aparte que con la salida del señor Barcia, aquellas juntas del distrito de Vera que las teníamos desde el primer momento por dudosas en el ánimo de la Junta municipal de Almería, se ha demostrado que obedecían al plan de sus directores, viejos explotadores de la política de Levante, que no nos han engañado pues en el archivo del partido constan nuestras impresiones formuladas lealmente al jefe, en cuanto fuimos consultados.

Por otra parte, las últimas elecciones municipales han demostrado que algunos elementos, no tenían la suficiente independencia para ponerse frente al gobierno, y han huido del cumplimiento del deber, guardando silencio a nuestros constantes requerimientos, y prestando cooperación con su silencio a la obra inmoral de los monárquicos del turno.

En cambio han estado a nuestro lado, otros elementos que no conocíamos, y que seguramente trabajarán en lo sucesivo para constituir organizaciones de las izquierdas con arreglo a las convicciones que cada uno tenga, entendiéndose bien que estamos dispuestos a cooperar desde las columnas de EL DIA y con nuestro esfuerzo personal, aquellas justas quejas de nuestros correligionarios contra toda clase de

caciques por altos y poderosos que parezcan.

Consideramos que no hay enemigo grande, cuando nos asiste la razón, y por eso despreciamos a nuestros caciques, y por eso nos producen asco nuestros adversarios.

Con los resultados a la vista y con los antecedentes, que obran en nuestro poder sabemos quienes son los que simpatizan con el movimiento iniciado por las izquierdas y quienes son los cucos que quieren vivir a nuestra sombra para servir a los enemigos sin ulteriores consecuencias.

Quedan pues destituidas todas las juntas del distrito de Vera y las de la circunscripción de Félix, Víctor, Fifiñana, Abia y Huéjica, quedando interinas las demás, constituidas, hasta que publicado el reglamento interno por los que han de elegirse se proceda a la votación de las mismas.

Almería 4 de Marzo de 1918,
Manuel Pérez García
Jefe provincial del partido reformista

Del Gobierno Civil.

Ayer como de costumbre estuvimos en el Gobierno civil en donde se nos dió cuenta de que había gran disgusto entre las sociedades obreras por la cuestión de los bonos pues parece ser que el abuso que ha habido por parte de algunas de las personas que gozaban de este privilegio, ha dado lugar a esta determinación.

Resulta, que a pesar de que hace varios días que se terminó el reparto de bonos, aun siguen llegando gran número de estos a la Tienda-Asilo.

Ayer mañana se presentó una mujer con la friolera de 24 bonos los que no le fueron despachados, resultando que hasta en esto exista la acaparación.

También se nos dijo que las obras del puerto empezarán muy en breve, no habiendo comenzado ayer, como se anunciaba, porque además de tener que hacer el replanteo, el contratista se niega a empezar entre tanto no tenga el personal asegurado.

Con motivo de este asunto se nos dijo que se habían entendido los obreros, aceptando el jornal de 2'75 pesetas, por ocho horas de trabajo.

Para hoy tiene citado el gobernador a los carreros por haber surgido dificultades con los patrones por cuestión de jornales.

Por último se nos dijo que había estado una comisión de albañiles para pedir al gobernador telegrafía a Madrid, pidiendo la construcción del edificio para la escuela de Artes e Industrias y que se terminaran las obras del puerto, por ser muy escaso el trabajo que hay para esta clase de obreros.

Política española

POR TELEGRAMA Y TELÉFONO

Radio de noticias.—Gran expectación.

Madrid, 4.—El presidente del Consejo, al medio día aviso a los periodistas que no recibiría por carecer de noticias que dar.

Se ocupó en asistir, como ministro de Estado, a la recepción del embajador de Suecia, acto que ha tenido la solemnidad de costumbre.

Los ministros de Hacienda y Gobernación tampoco han recibido por carecer de noticias que facilitar.

Esta extraña reserva de los ministros han causado honda expectación, especialmente por la parte que se refiere al presidente.

Aumenta la nota pesimista. Conferencias van y vienen

Madrid, 4.—Esta tarde se acentuó grandemente la nota pesimista. En los círculos políticos se hacían vivísimos comentarios, sin saber nada a qué carta quedar.

Al mediodía, antes de almorzar, el presidente del Consejo estuvo conferenciando con el señor Gimeno.

Entre los políticos que todo lo murmuran, mediado el día, existía la impresión de que el asunto de las reformas militares se arreglaría antes de la hora del Consejo.

También se han entrevistado los señores Gimeno y Cierva.

Cuando la expectación

Madrid, 4.—Cunde la expectación, especialmente entre los elementos militares, acentuándose la impresión cada vez más de que se arreglarán antes del Consejo el asunto de las reformas de La Cierva.

Consejo de ministros.—Van entrando como a ellos les parecen

Madrid, 4.—Se ha celebrado el Consejo de ministros en el despacho de la presidencia. Comenzó el Consejo a las cinco de la tarde.

El primero en llegar, porque se le hacía tarde, fué el señor La Cierva, a quien le dijeron los periodistas apenas lo vieron:

—Es usted el hombre de la situación, ¿está usted mañana a palacio?

—¿Es que hay capilla?—contestó.

—No, señor; es que puede haber crisis...

Sonriendo, repuso: —¡Vaya!, Adios, señores...

El marqués de Alhucemas entró de puntillas para esquivarse de hablar con los periodistas.

Llegó Alcalá Zamora, quien dijo que venía del Congreso donde había depositado su acta de diputado. Añadió que daría cuenta al Consejo de la tasa del hierro, cuyo expediente llevaba terminada.

Le aconsejó a los periodistas que no esperaran crisis.

Se presentó en escena el conde de Caralt, mostrándose agradecido por los elogios que de él había hecho la prensa.

Dijo después que se está imponiendo de los asuntos de su Ministerio, y que abordará inmediatamente el problema del engrandecimiento económico de España para después de la guerra.

Comunicó que el acuerdo comercial con Francia había salido ya de su ministerio, y que en el Consejo se iba a examinar.

El ministro de Gracia y Justicia,

a preguntar que se le hicieron, dijo que no se ocuparía en el Consejo de las denuncias que hace el periódico «El Sol», atribuyéndole al embajador de Alemania ciertas concomitancias con los anarquistas españoles.

Llegó Gimeno, quien manifestó que podría decir algo, pero que no quería, limitándose a asegurar.

—No habrá crisis, señores. Fijense ustedes que lo digo en presente de indicativo.

El señor Bahamonde llevaba el expediente relativo a la jubilación del personal del cuerpo de policía.

Y el último en llegar fué el señor Silvela, quien dijo que asistía al Consejo en calidad de aprendiz: a menear la cola.

Le preguntaron que si habría crisis, a lo que contestó:

—No me amarguen ustedes la luna de miel.

Manifestó después, como comisario, que había ordenado a los gobernadores de provincia que prohiban la elevación del precio de la carne, si no lo justifican mediante una instancia dirigida él.

En cuanto al asunto de pan en Madrid, dijo que no se había acordado nada todavía con los sindicatos panaderos.

Termina el Consejo. La referencia...

Madrid, 4.—El Consejo de ministros ha terminado a las 10 y media de la noche.

El señor Fernandez Prida salía encargado de dar la referencia del Consejo a los periodistas.

Comenzó diciendo que se había aprobado una real orden complementaria de los acuerdos sobre la tasa del hierro; aprobado un Real decreto adaptando al personal del ministerio de Fomento el criterio que se sustentó en la real orden aplicada a los funcionarios de Gobernación.

También dijo que se había aprobado otra real orden sobre la importación y tasa del trigo, del pan y del arroz.

Después manifestó que se había discutido ampliamente el proyecto de reformas militares, quedando pendiente la discusión, a causa de lo avanzado de la hora, para reanudarla en el Consejo del miércoles próximo.

Los periodistas le preguntaron que si se habían ocupado de las denuncias hechas por el diario «El Sol», contestando que habiase dejado el caso para el miércoles discutirlo y examinarlo.

Un caso importante.—Cartas que se publican

Madrid, 4.—El presidente de la Junta de Defensa del Arma de Infantería, de Barcelona, después de realizadas ciertas gestiones cerca del señor Lerroux, sobre la supuesta afirmación de este en un mitin, declarando que la Junta de Defensa la había pedido su apoyo durante los sucesos de Agosto, ha enviado al periódico «La Correspondencia Militar» dos cartas que dicen así:

Barcelona 16 de Febrero.

En contestación a su atenta, que por ausencia propia de los trabajos electorales, no contesté antes, debo manifestarle que yo no he dicho en público que fuéramos requeridos mi partido y yo por la Junta de Defensa, para que le ayudáramos en una subversión en proyecto. Co-

mo no es cierta la declaración en que se fundamenta su atenta carta, ni tampoco es hecho a que la misma se refiere, no puedo darle datos. Dispense la tardanza en contestarle, Alejandro Lerroux. Barcelona 26 Febrero.

Tengo gusto contestar su atenta del 15, diciéndole que puede hacer el uso que crea conveniente, para los intereses que representa, de la carta que le dirigí el 15 del actual, como de todas las que escribí. Eljas responden a nobles inspiraciones de las que no tengo por qué guardar secreto.

El mismo periódico que inserta dichas cartas, cruzadas entre el jefe del partido radical y el presidente de la Junta de Defensa, hace aus comentarios, y dice que el momento político actual nos impone un deber patriótico muy grande, y que debe guardarse silencio acerca de los procedimientos que se seguirán.

En cuanto a las reformas militares, manifiesta que solo puede decir hoy, que la opinión militar contempla y conoce las maniobras que se hacen, las cuales juzgan unánimemente y como un solo hombre.

Animación en los círculos políticos.—Fórmulas van

Madrid, 4.—Los círculos políticos se han visto hoy animadísimo.

Esta tarde se comentaba mucho el asunto de las reformas militares, asegurándose que puizas en el próximo Consejo haya importantes novedades.

Entre los ministeriales reinaba la nota optimista. Estas decían que el acontecimiento se ha aplazado mediante una fórmula que atiende al interés patriótico.

Personas que se dicen bien enteradas, afirman que la fórmula citada consiste substancialmente en dar por decreto las reformas que dió el Senado y dictaminó el Congreso en la pasada legislatura, recabando los créditos necesarios para las mejoras más importantes y llevar el resto del programa de reformas a las nuevas Cortes.

Otra fórmula

Madrid, 4.—A última hora se ha conocido otra fórmula, que dicen que es la propuesta por La Cierva en el Consejo de hoy, la cual consiste en aplazar el asunto hasta el miércoles, por lo que aseguraban los ministros que no se esperasen acontecimientos.

Entrevista amorosa

Madrid, 4.—Hoy se han entrevistado los señores Marqués de Alhucemas y Dato, acordándose en dicha entrevista que el partido conservador apoya al Gobierno.

También se gestionará que don Santiago Aiba forme parte de este acuerdo, que es el de apoyarse mutuamente.

¡El señor nos coja confesados!

Lo que se ha dicho en el Congreso

Madrid, 4.—En el Congreso se ha dicho esta tarde que llegarán en breve a Madrid dos comisionados de la Junta de defensa del Arma de infantería, de Barcelona, los cuales son portadores de un escrito con acuerdos que pondrán en conocimiento del señor La Cierva.

Esta noticia no se ha confirmado.

La gentileza de comadreo

Madrid, 4.—El gentil hombre del rey, señor duque de Baena, ha conferenciado hoy con el ex presidente del Congreso, señor Villanueva.

Por separado

Madrid, 4.—Separadamente se han despedido del rey, los ex ministros regionalistas señores Rodés y Ventosa.

Las primeras cosas del conde que no es cojo

Madrid, 4.—El ministro de Hacienda, conde de Caralt, ha encargado de su secretaría particular; a don Federico Bernarde, y nombrados como asesores técnicos, al secretario del Fomento nacional del Trabajo, de Barcelona, y al catedrático de economía política, don Jaime Algarra.

El Sol denunciado

Madrid, 4.—El periódico «El Sol» publica hoy una sensacional información, donde habla de ciertas maniobras del extranjero en España.

Ha sido denunciado.

El cojo de viaje

Madrid, 4.—El conde de Romanones ha marchado hoy a Toledo, de donde regresará mañana.

Sobre la situación política actual, dijo al marcharse, que su opinión es la misma que tiene expresada en la carta que le dirigió al señor García Prieto.

Le ayudaron a subirse porque había pitauó el tren;

Registro social

Hemos tenido el gusto de saludar al presidente de la Junta municipal reformista de Alboloduy, don Antonio Guil Soriano.

Ha fallecido en Tarrasa el eminente electricista, profesor de Electrotecnia de la Escuela Industrial de Tarrasa, don Ricardo Caro.

Ha salido para Rágol el obrero propagandista de las izquierdas, Baldomero Moreno Garcia.

Consejo de Agricultura y Ganadería

¡Quz inutilidad!

Ayer celebró sesión esta entidad oficial, con la asistencia de todos los vocales.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior, y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

¿Cuántas sesiones van así?

De Transportes

En virtud de un telegrama que dirigió el gobernador civil al ministro de Fomento, cuyo telegrama expresaba el sentido de otro cursado al gobernador por el alcalde de Serón, referente a la falta de explosivos y escasez de material ferreo, por cuyas causas tendrían que parar los trabajos de las minas de la Compañía The Bazaes, se sabe que el asunto ha pasado a la Dirección de la Compañía de ferrocarriles de Lorea a Baza y Aguilas, contestando esta que por su estación de Serón no exportan minerales de Bazaes, siendo el motivo en no hallarse conforme con las tarifas vigentes, pues lo que quiere es que las facturaciones se hagan con arreglo a las tarifas especiales que se encuentran anuladas.

En este gobierno civil se ha recibido contestación a la demanda de vagenes hecha para la estación de Puerto Llano, con destino a la exportación de carbón de la Sociedad «La Constancia Industrial» que tienen solicitado los señores Romero Hermanos de esta capital. Han denegado dicha petición.

Amnistía!

Amnistía

LA TASA

ARTICULOS	UNIDAD	PRECIO
Aceite	Litro	1 55
Azúcar terrón	Kilog.	1 60
Idem mojada	id.	1 40
Arroz corriente	id.	0 75
Idem blanco	id.	0 85
Habichuelas	id.	0 80
Jabón Rocamora	id.	1 65
Idem O'eina	id.	1 80
Idem Pinta azul	id.	1 25
Idem San Sebastián	id.	1 90
Idem Moreno 1.ª Brotóns, id.	id.	1 30
Bacalao Labrador	id.	2 00
Idem Ingles	id.	2 25
Harina blanca	id.	0 60
Idem maíz	id.	0 30
Habas frescas	id.	0 65
Garbanzos menudos	id.	0 60
Idem medianos	id.	0 70
Idem gordos	id.	0 80
Idem Castiª	id.	2 00
Papas cororadas	Kilog.	0 30
Idem demás cªases	id.	0 25
Maiz en grano	Fanega	12 00
Cebada	id.	12 50
Huevos	Docena	2 00
Carbón	Kilog.	0 25
Atún	Kilog.	1 25
Armados gordos	Docena	1 50
Idem pequeños	id.	1 00
Aguja de coªa	Kilog.	0 65
Idem barca	id.	1 10
Boquerón	id.	0 80
Besugo	id.	0 90
Bordeas terciadas	id.	1 00
Bordeas gordas	id.	1 25
Bogas	id.	0 70
Bonitos	id.	1 00
Borazos	id.	0 90
Baquias	id.	0 50
Bacaladas	id.	0 60
Brótªas	id.	1 00
Voªadores	id.	0 75
Bogueta	id.	0 60
Caªamars	id.	1 50
Corbina	id.	1 00
Cachucha	id.	0 90
Congrios	id.	1 10
Congrios pequeños	id.	0 90
Cigªa	id.	1 00
Cazón	id.	0 75
Corbaªo	id.	0 75
Cabaªas	id.	0 75
Cucas	id.	0 50
Cabriªas	id.	0 80
Cachucho	id.	0 55
Dentón	id.	1 00
Dobªadas	id.	0 75
Estornino	id.	0 65
Espareªo	id.	0 80
Gaªineras	id.	0 75
Gaªos	id.	0 90
Japuta	id.	1 75
Jureªes	id.	0 25
Ibias	id.	0 50
Idem pequeñas	id.	0 65
Lenguados	id.	1 70
Lubina	id.	1 50
Lachas pequeñas	id.	0 65
Idem grandes	id.	0 75
Merluza	id.	1 65
Mujo	id.	0 90
Puªo	id.	0 50
Potas	id.	0 60
Pijotas grandes	id.	1 40
Pijotas pequeñas	id.	1 20
Porquetas	id.	1 00
Pintarrojas grandes	Una	0 20
Idem pequeñas	id.	0 10
Pinchus	id.	0 50
Peje Rey	Kilog.	0 80
Pacanas	id.	1 15
Rubio	id.	1 10
Rufete	id.	0 90
Rodabªo	id.	1 40
Relojos	id.	0 30
Raya	id.	0 60
Sardina	id.	0 80
Sabªe	id.	0 75
Samonete	id.	1 30
Sargo	id.	0 95
Sama	id.	0 95
Tordo	id.	0 65

NOTA.—Para que la tasa obtenga el resultado apetecido, el público deberá negarse a pagar mayores cantidades que las oficialmente señaladas, denunciando cualquier abuso a las autoridades. La policía vigilará el cumplimiento de los precios de tasa.

Este periódico es el más chiquitín, el que menos se vende, el que casi no tiene anuncios; pero es el que más se lee, el preferido entre todos, por ser también el que dice más verdades, y el más decidido y leal defensor de los intereses de Almería y el único propagador, fervoroso y honrado, de los sagrados ideales por que suspira el mundo.

Junta de protección a la infancia

Bajo la presidencia del gobernador y con asistencia de todos los vocales, se reunió ayer la Comisión ejecutiva de protección a la infancia.

Después de cambiar impresiones se acordó que una comisión compuesta por el gobernador, el presidente de la Audiencia y el presbítero don Pio Navarro, visiten al obispo para orillar las dificultades que existen para que las Siervas de

María sean las encargadas de tener recogidos a los pobres.

También se acordó fijar un bando en todas las esquinas de la ciudad, prohibiendo terminantemente, implorar la caridad pública, y que si alguna persona quiere ejercer el caridad lo haga entregando la cantidad voluntaria a dicha Junta de protección a la infancia.

Lea usted El Día

Señor, alcalde.

Si usted no estuviera enfermo vería usted con que gracia coloca alguno de los electores de Silvela, de Benahadux o de Hnercal, atada a la ventana de la botica de Quesada una buena burra platera enganchada a un carro, ni nuevo ni viejo ni ehleo ni grande.

Atraviesa burra y carro la entrada de la calle de Regocijos desde las 8 y media a las 10 y media; mientras el cacique del pueblo ter-

mina sus conferencias con el portero del Gobierno civil. A esas horas no se ve un guardia municipal en la Puerta de Puresena, y es una lástima, por que nuestro célebre vecino de la calle de Regocijos, no puede dar a esos agentes del municipio una breve lección de ordenanzas.

Suplicamos a su señoría que diga al silvelista de la burra platera adosada a un carro, que la ate del balcón de su señoría, que al fin, su señoría tendrá por que aguantarle, pero no los de la calle de Regocijos

que no queremos nada que lleve a Silvela.

En Variedades

Entre un escogido e interesante programa, se proyectará esta noche en el cuadro de Variedades el episodio cuarto en dos partes «De la luz a las tinieblas», en el que, para regocijo de los admiradores de la gran película «El gran secreto» aparece el célebre detective Ackerton personaje suizo que dará aún mayor interés al argumento de tragedia.

Como dijimos; el famoso Atleta Bushman ha demizado a la fantasía popular, con justa razón, pues el elegante relieve de su trabajo, atrae aún a los más indiferentes.

Instalaciones eléctricas

con personal acreditado e inteligente y materiales de la mejor calidad, a precios económicos.

Lámparas de filamento metálico desde 1'50 pts según marca

Lámparas PHILIPS de 112 watio desde 50 bujías

Centro Técnico

AZNAR, TONDA Y C. A., S. en C.

27, PRÍNCIPE, 27

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro.

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

MUEBLES

LOZA Y CRISTAL. CUADROS Y ESPEJOS. PERFUMERIA. JUGUETERIA, ETC.

BAZAR EL LEON

Tiendas, 6 UBALDO ABAD Rostrico, 4

Francisco Criado Sanchez

ARMERO

Casa fundada en 1873

Granada, 53



Armas y efectos de caza de las marcas mas acreditadas. Expendiduria de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la «Unión Española». Cartuchos vacios. Pólvoras. Cápsulas de todos calibres y sistemas. Armas de caza. Escopetas en el sin rival braguero articulado de bola metálica, formando con movimiento de rotación que proporciona las comodidades mas activas que pueden ambicionar, por lo que es preferida.

Cajeros Les necesita la Casa «YOST» a sueldo y Comisión para varias de sus sucursales de provincia. Dirigirse por escrito indicando referencias a la Casa «YOST». — Barquillo, 4.—Madrid.

EL MONTAÑES

Todos los jueves y domingos ca-llos a la Andaluza Sebastián Perez 4

EL CANDADO

Ferretería y herramientas para todos los artes Baterías de cocina. Puntas de Paris. Herramientas y objetos diversos para el ramo de molienda en general Real 9

¡AMNISTIA! ¡AMNISTIA!

CONSULTA ESPECIAL

DE Enfermedades de nariz, garganta y oidos A CARGO DE D. Antonio Garcia y Garcia Médico forense Horas de consulta: De 2 a 4 OBISPO ORBERA, 5

Bar Frutero Café. — Chocolate. Helados. — Cerveza. Príncipe, 44

Arboles frutales de Aragón

Arboricultura y floricultura PARA INFORMES Y CATALOGOS, Aznar, Tonda y Compañía, S en C PRINCIPE, 27.—ALMERIA

Imprenta de El DIA

La Sagrada Familia

NUEVA PANADERIA

Reyes Católicos 8, en los bajos de don Antonio Acosta.

PAN A LA TASA OFICIAL

El mejor pan de Almería, el más blanco, el más económico y más sabroso; el que con mas agrado se sirve al público. Especialidad en pan para diabéticos. Esta casa no tiene repartidores, y el beneficio lo adquiere el consumidor comprándolo en la panadería. Pan caliente a todas horas. Mucho cuidado en los encargos. Esta casa da 1.000 gramos por kilo

Carreras Especiales y Universitarias

Preparación para Ingenieros civiles. Ayudantes v. Sobrestantes. Carreras militares, Aduanas, Correos y Telégrafos. Facultades de Ciencias, Derecho y Filosofía. Magisterio completo. Informará, D Manuel Pérez Garcia, catedrático de facultad de Ciencias del Instituto. De 3 a 5 de la tarde. Regocijo, 23

PLATA CHRISTOFLE

VARIADO SURTIDO EN CUBIERTOS Y OBJETOS DE FANTASIA

Depósito exclusivo para Almería y su provincia,

Casa Ferrera, Martínez Campos, 17 y 19

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Emulsión de Scott y demás marcas. Acaban de recibirse importantes partidas en la acreditada droguería

EL ARCO IRIS

Las farsas del Concejo

Preside el alcalde y asisten los señores Moreno Nieto, Fuentes, Moreno Gallego, Muñoz Ocaña, Pérez García, Vives y Granados.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa a la

Orden del día

Factura de 61 65 pesetas por escobas para la policía urbana. Aprobado.

—Expediente sobre instalación de una panadería en la calle de Navarro Rodrigo número 4. Aprobado.

—Factura de 62 50 pesetas por libros talonarios por el cotro del impuesto sobre rejas. Aprobado.

—Factura de 480 15 pesetas por material de escritorio para la Junta Provincial de Subsistencias. A informe de la comisión de hacienda.

—Id de 62 50 por id para el Laboratorio Municipal. Aprobado.

—Id de 52 50 por id para el Parque de desinfección. Aprobado.

—Varios informes de la Comisión de Hacienda. Aprobado.

—Recibo de 157 50 pesetas por la manutención de las caballerías del Ayuntamiento en el mes anterior. Aprobado.

—Factura de 26 70 por varios artículos. Aprobado.

—Pré-supuesto de las obras de reforma en el edificio del Matadero público y del Mercado. Se aprueba el referente a las obras del Matadero y del Mercado para informe de la Comisión de Abastos. (Entra en el salón el señor Navarro Burgos.)

—Actas de concurso para las obras de la Escuela de los Molinos de Viento y para la venta de las pesas de comisadas.

Se acuerda sacarlo nuevamente a concurso.

—Oficio del presidente de la asociación de funcionarios y dependientes municipales, comunicando la constitución de dicha asociación. Quedan enterados.

—Acta de recepción de las obras ejecutadas en la Secretaría del Ayuntamiento. Aprobado.

—Escrito de don Antonio Barceló, solicitando se le dé de baja en el padrón de vecinos. A informe del teniente de Alcalde del distrito.

Después de la orden

Don José María Muñoz, alcalde de Almería, con alegría en los ojos hace uso de la palabra y dice, por si no se habian enterado los chicos del Concejo, que el jueves último pasado había sido elevado a la categoría de ministro de Instrucción Pública el diputado por Almería y jefe condicional suyo, don Luis Silvela Casado, y como él cree que el Ayuntamiento debe ser pedigrifeo, proponía que se tomase en consideración el felicitar a dicho señor, y al mismo tiempo pedirle que activase la subasta para la construcción del edificio de la Escuela de Artes e Industrias.

Después de un pequeño debate, en el que intervienen varios señores concejales que se muestran de conformidad con lo dicho por el alcalde, se acuerda telegrafiar en el sentido propuesto, y además pedirle al mismo ministro que gestione la pronta resolución de los proyectos referentes a la Junta de Obras del Puerto.

Acto seguido se levantó la sesión.

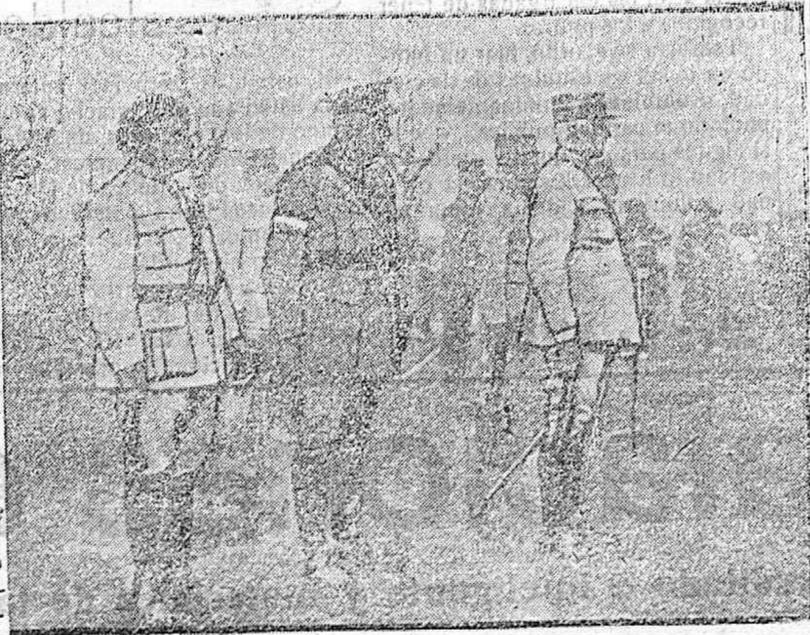
Noticias varias

El puerto de Garrucha

Se le ha concedido a don Andrés Lopez la prórroga de un año, para terminar las obras de construcción de un tinglado y un muelle destinado al movimiento de mercancías del puerto de Garrucha.

Sindicato Agrícola

Por R. O. ha sido declarado legal el



EL GENERAL FAYOLLE REVISTA LAS TROPAS QUE HAN TOMADO EL MONTE TOMBA

Foto. Información

el sindicato Agrícola de Nijar, conceptuándose lo consignado en unos estatutos referente a la guardería rural, y teniendo derecho a gozar de las demás ventajas concedidas por la ley.

Propuesta.

La audiencia territorial de Granada, propone para juez municipal del pueblo de Alcolea a don José Antonio Cerral.

Suzasta

El juez de primera instancia de esta capital, anuncia la subasta de varias fincas en término de Tijola.

Repartimiento

El Alcalde de Alhambra anuncia que tiene espuesto al público el repartimiento de consumos de aquel pueblo.

A los Alcaldes

El B. O. publica una circular del Alcalde de Almería en la que se cita para el 9 del corriente a los Alcaldes de los pueblos del partido judicial, para tratar del contingente carcelario.

Aperturas de escuelas

El Alcalde ha ordenado la apertura de las escuelas del Cabo de Gata, por haber cesado la epidemia que ocasionó la clausura.

Se vende

Cuatro estanterías completas en perfecto estado de conservación. Razón, Cervantes, 3 bajo.

Servicios de la Guardia civil

La de Velez-Rubio comunica la detención del recluta Pedro Torrecillas Andreu por haber desertado del regimiento de Húsares de Pavía, y estar reclamado por el Capitan general de la región, habiéndose puesta a disposición del gobernador militar de esta plaza,

La de Garrucha dice que en la comandancia de aquel puesto se presentó el guarda particular, Carlos Amorós Capel, denunciando que de la línea conocida por «Puerto Coronel» de la propiedad de los señores Chavarrí hermanos, que se encuentra en término de Mojazar, habían robado 16 tubos de hierro de unos 4 a 5 metros de largos, y que por noticias particulares sabían que se encontraban en el Almacén de don José Lopez Campos, de aquel pueblo, donde se personó una pareja auxiliando al juez, quien encontró dichos tubos, pasando el asunto al juzgado.

Café Suizo

Los aficionados a tomar buen café, pueden apreciar, la bondad del que se sirve en esta casa.

De subsistencias

El gobernador ha recibido del comisario general de abastecimientos el siguiente telegrama circular: Enterado de que en algunas localidades se elevó el precio de las carnes y otros artículos de primera necesidad sin dar cumplimiento a lo dispuesto en la R. O. 3 Enero 1917 sirvase V. S. hacer público que no puede elevarse tipo de la venta de ningún artículo de consumo, sin que previamente el gremio de comerciantes interesado formule instancia explicando documentalmente los motivos del alza que se pretende, cuya instancia informada y con la propuesta de la junta provincial respectiva, se enviará en el plazo máximo de 48 horas a resolución de esta comisaría, que inmediatamente acordará lo procedente, debiendo entre tanto regir los anteriores precios y castigándose, a los que contrabiniendo esta disposición intentaran hacer efectivo el aumento sin autorización para ello con multas de 500 a 5000 pesetas, con arreglo a lo provisto en el artículo adicional de la ley 11 de Noviembre 1916.

Administración de EL DIA

Se han puesto al cobro los recibos del primer trimestre y esperamos que nuestros suscriptores los harán efectivos a la mayor brevedad, para saber definitivamente con los lectores que contamos.

Las dificultades para hacernos de papel y el precio tan exorbitante que hoy alcanza, nos obliga a hacer economía, ya que nosotros no tenemos otros ingresos que los que nos proporcionan nuestros amigos.

Hemos visto con bastante desagrado que algunos señores de los pueblos, han devuelto el periódico a los dos meses de recibirlo para no pagar, y esto es sencillamente una incorrección.

En lo sucesivo, no serviremos ninguna suscripción fuera de Almería, sin previo abono del trimestre.

¡¡CARBON!!

Al industrial progresista no le importa la carestía de este artículo. Sabe que con los

Gasógenos especiales CROSSLEY

obtiene una fuerza casi de balde, gasificando con el mejor resultado ligaitos, orujos, desperdicios de madera, cascarilla de arroz, cáscaras de almendras, etc.

SE DAN GRATIS TODA CLASE DE DETALLES

Escribir enseguida a los inventores y únicos constructores de estos aparatos admirables.

CROSSLEYS
APARTADO 548.—GRAN VIA, 1.
MADRID